

CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA

CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES		
CÓDIGO	01505		
ÁREA	PENAL		
UBICACIÓN	QUINTO AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA	TRABAJO ACADÉMICO	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	2
		Autónomo	2
	ANUAL (No. SEMANAS - 32)	Presencial	64
		Autónomo	64
TOTAL HORAS	128 AL AÑO		
No. CRÉDITOS ACADÉMICOS	3		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	OBLIGATORIA	X	
	ELECTIVA OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA	X	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Noviembre 9 de 2009		

JUSTIFICACIÓN

Bajo los lineamientos de nuestro actual sistema de justicia de corte acusatorio, orientada por el Acto Legislativo 03 de 2002, y desarrollada entre otras por la Ley 906 de 2004, en el que la prueba es la parte esencial de todo proceso judicial, se exige de los futuros abogados que intervienen en las diferentes investigaciones (magistrados, jueces, fiscales, representantes del Ministerio Público, abogados litigantes, peritos, técnicos, investigadores y auxiliares) un amplio conocimiento de las diferentes disciplinas criminalísticas y ciencias forenses, para apoyar el desarrollo de los procesos judiciales. Solo la investigación profunda, técnica y científica de los hechos denunciados como delitos, puede demostrar o desviar la ocurrencia de los mismos. Es por ello que en el desarrollo de este programa el estudiante adquirirá conocimientos y desarrollará las competencias básicas para enfrentarse con más seguridad a cualquier situación investigativa que requiera el auxilio de la criminalística y las ciencias forenses en cualquier proceso judicial.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al estudiante los avances técnico-científicos de las ciencias forenses, que les permita desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas propias de su actividad investigativo-probatoria, frente al sistema acusatorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar el adecuado manejo de evidencias físicas y elementos materiales probatorios recolectados y aportados a proceso judicial.
2. Familiarizar al estudiante con definiciones y conceptos que serán la base fundamental para la comprensión del estudio de la Criminalística y las Ciencias Forenses.
3. Identificar los pasos a seguir en la diligencia de la inspección de la escena de los hechos con el fin de aportar al funcionario judicial los elementos materiales probatorios asociados a la investigación.
4. Señalar algunos conceptos relacionados con la medicina, aplicada a personas vivas y a cadáveres, con el fin de coadyuvar al proceso de investigación criminal.
5. Distinguir las diferentes ramas de la lofoscopia y sus aplicaciones en la identificación personal.
6. Aplicar los conceptos y técnicas de fotografía tradicional a la fotografía forense, con el fin de

documentar o fijar el escenario criminal.

7. Distinguir los elementos de prueba asociados con la balística, las técnicas en el manejo adecuado de cada uno de ellos y su importancia en el esclarecimiento de los hechos.

8. Desarrollar competencias en el estudiante sobre aspectos, hechos y conductas que puedan ser relevantes en una investigación judicial.

9. Conocer las principales técnicas de ésta ciencia, utilizadas en la disciplina penal.

10. Analizar las diferentes pruebas en cuya producción se hace necesaria la utilización de la tecnología de punto, ADN, geología, evidencia traza entre otras.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL

Fundamento tutelar del sistema de créditos es el de concitar la atención y máxima participación de los estudiantes, que en este nuevo esquema, son coprotagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje. Así las cosas en cumplimiento de este objetivo, el curso se desarrolla con fundamento en la discusión de los temas señalados en el programa, utilizando como soporte la bibliografía básica para tal efecto. De otro lado, con el fin de profundizar mediante la práctica sobre los conceptos adquiridos en clase, se realizarán talleres y tutorías presenciales y/o virtuales. Con estas actividades se pretende que el estudiante aplique los conceptos, y también desarrolle habilidades para analizar e interpretar doctrinales, legales y científicos.

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos.

Se promoverá la investigación teórica y práctica de las diferentes áreas del conocimiento forense.

Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:

1. Clase magistral
2. Resolución de problemas jurídicos
3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
5. Exposiciones de estudiantes
6. Lecturas analíticas
7. Conferencias, seminarios, pánels, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
8. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, tutorías, videos trabajos de investigación sobre núcleos problémicos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.

Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.

Se podrá emplear como recursos didácticos:

1. Medios audiovisuales
2. Textos y documentos impresos
3. Ambientes virtuales
4. Laboratorios
5. Medios convencionales

COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas. El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

UNIDADES TEMÁTICAS

1	UNIDAD I INTRODUCCIÓN A LA CRIMINALÍSTICA Y LAS CIENCIAS FORENSES	Familiarizar al estudiante con definiciones y conceptos que serán la base fundamental para la comprensión del estudio de la Criminalística y las Ciencias Forenses.
1	Introducción a la Criminalística y Ciencias Forenses	
1.1	Definiciones y conceptos	
1.1.1	Investigación criminal	
1.1.2	Criminalística	
1.1.3	Ciencias Forenses	
1.1.4	Criminología y diferencias con la Criminalística y Ciencias Forenses	
1.2	Antecedentes históricos	
1.3	Disciplinas criminalísticas	
1.4	Principios científicos de la criminalística	
2	UNIDAD II CRIMINALÍSTICA DE CAMPO	Identificar los pasos a seguir en la diligencia de la inspección de la escena de los hechos con el fin de aportar al funcionario judicial los electos materiales probatorios asociados a la investigación.
2.	Criminalística de campo	
2.1	Metodología de la investigación en la escena de los hechos.	
2.1.1	Protección del lugar de los hechos	
2.1.2	Observación del lugar	
2.1.3	Fijación del lugar de los hechos	
2.1.4	Procedimientos criminalísticos	
2.1.5	Recolección de elementos de prueba	
2.1.6	Embalaje de elementos de prueba	
2.1.7	Suministro de elementos de prueba al laboratorio	
2.2	Cadena de custodia	
2.3	La inspección del cadáver	
2.3.1	Disposiciones legales	
2.3.2	Localización	
2.3.3	Orientación	
2.3.4	Posición	
2.3.5	Descripción de prendas	
2.3.6	Descripción morfológica	
2.3.7	Fenómenos cadavéricos	
2.3.8	Descripción y localización de lesiones	
3.	UNIDAD III MEDICINA	Señalar algunos conceptos relacionados con la medicina, aplicada a personas vivas y a cadáveres, con el fin de coadyuvar al proceso de

	FORENSE	investigación criminal.
3	Medicina forense	
3.1	Definición y objetivos	
3.2	Anatomía topográfica	
3.3	Planos anatómicos	
3.4	Heridas	
3.5	Quemaduras	
3.6	Lesiones personales	
3.7	Delitos sexuales	
3.8	Accidentes de aviación	
3.9	Muerte por asfixia	
3.10	Necropsia	
4	UNIDAD IV LOFOSCOPIA FORENSE	Distinguir las diferentes ramas de la lofoscopia y sus aplicaciones en la identificación personal.
4.	Lofoscopia Forense	
4.1	Definición, clasificación e historia	
4.2	Dactiloscopia	
4.3	Quiroscopia	
4.4	Pelmatoscopia	
4.5	Dactilotecnia	
4.6	Informe pericial	
5	UNIDAD V FOTOGRAFÍA FORENSE	Aplicar los conceptos y técnicas de la fotografía tradicional y digital a la fotografía a la fotografía forense, con el fin de documentar o fijar el escenario criminal.
5.	Fotografía Forense	
5.1	Definiciones y antecedentes históricos	
5.2	Cámaras fotográficas	
5.3	Objetivos	
5.4	Diafragma	
5.5	Obturador	
5.6	Película fotográfica	
5.7	Profundidad de campo	
5.8	Escala de distancia	
5.9	Tomas fotográficas	
5.11	Laboratorio fotográfico	
5.12	Fotografía digital	
6	UNIDAD VI BALÍSTICA FORENSE	Distinguir los elementos de prueba asociados con la balística, las técnicas en el manejo adecuado de cada uno de ellos y su importancia en el esclarecimiento de los hechos.
6	Balística Forense	
6.1	Definiciones y antecedentes históricos	
6.2	Clasificación	

6.3	Elementos de prueba	
6.3.1	Armas de fuego	
6.3.2	Cartuchos	
6.3.3	Vainillas	
6.3.4	Proyectiles	
6.3.5	Microcotejos	
6.3.6	Explosivos	
6.3.7	Heridas con proyectil de armas de fuego	
6.3.8	Recolección de residuos de disparo	
7.	UNIDAD VII GRAFOLÓGÍA FORENSE	Identificar los rasgos manuscriturales dejados por el amanuense en un documento dubitado con el fin de identificar al autor.
7.	Grafología Forense	
7.1	Principios básicos	
7.2	Superficie e instrumento escritor	
7.3	Análisis de manuscritos	
7.4	Movimientos esenciales	
7.5	El trazo	
7.6	Toma de muestras	
7.7	Recolección y embalaje de elementos de prueba	
7.8	Dictamen pericial	
8.	UNIDAD VIII DOCUMENTOLOGÍA A FORENSE	Establecer las particularidades que determinan la autenticidad y falsedad de un documento.
8.	Documentología Forense	
8.1	Seguridad y autenticidad de documentos	
8.2	Impresiones de seguridad	
8.3	Estudio de documentos	
8.4	Moneda nacional y extranjera	
8.5	Títulos valores y otros documentos	
8.6	Documentos de identificación personal	
8.7	Adulteración físico-química	
8.8	Textos mecanográficos	
8.9	Recolección y embalaje de elementos de prueba	
8.10	Dictamen pericial	
9	UNIDAD IX QUÍMICA FORENSE	Distincuir cada una de las aplicaciones de la química forense y su utilidad en la investigación criminal.
9	Química Forense	
9.1	Toxicología	
9.2	Química aplicada	
9.3	Estupefacientes	

10	UNIDAD X BIOLOGÍA FORENSE	Reconocer las técnicas adecuadas para el manejo de elementos materiales probatorios de origen biológico relacionados con una conducta punible.
10	Biología Forense	
10.1	Estudio de manchas de sangre	
10.2	Estudio de manchas de semen	
10.3	Manchas de meconio	
10.4	Manchas de orina	
10.5	Estudio de pelos	
10.6	Recolección de muestras biológicas	
10.7	Genética	
11	UNIDAD XI IDENTIFICACIÓN ESPECIALIZADA	Establecer los diferentes métodos de identificación de personas y seleccionar el que más se aplique a las diversas situaciones planteadas.
11	Identificación Especializada	
11.1	Sistemas de identificación	
11.2	Morfología judicial	
11.3	Antropología forense	
11.4	Odontología forense	
11.5	Entomología forense	
12	UNIDAD XII PSIQUIATRÍA FORENSE	Identificar las diferentes manifestaciones y los tratamientos de las enfermedades mentales que afectan la vida de un individuo y sus relaciones con los demás y su capacidad para adaptarse a la vida en sociedad.
12	Psiquiatría Forense	
12.1	Generalidades	
12.2	Semiología	
12.3	Personalidad	
12.4	Trastornos de la personalidad	
12.5	Drogadicción	
12.6	Alcoholismo	
12.7	Neurosis	
12.8	Inteligencia	
12.9	Demencia	
12.10	Casuística	
12.11	Inimputabilidad	
12.12	Trastornos mentales	

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
1.	Abdalá, Ricardo. Manual de Medicina Legal y Técnica Criminalística. Biblioteca Jurídica. Dicke. Medellín 1997.
2.	Psiquiatría clínica y forense. Roberto Solórzano Niño. Editorial Temis, Bogotá, 1996
3.	Hincapié Zuluaga, Jorge Guillermo. Balística Abalanzada. Ediciones Librería el Profesional.

	Bogotá, 2000.
4.	Medicinal Legal, Criminalística y Toxicología para Abogados. Roberto Solórzano Niño. Editorial Temis. Bogotá. 2003.
5.	Derecho Penal y Criminología. Beristain, Antonio. Bogotá, Editorial Temis, 1986.
6.	Velásquez Posada, Luís Gonzalo. El Dictamen Grafotécnico. Editorial Librería señal Editora. Medellín 1994.

PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES

1.	www.ramajudicial.gov.co
2.	www.legis.com.co
3.	www.libromar.cl/jurídica/penal
4.	www.icam.es/pags/publicaciones
5.	E-libro: http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre
6.	Legis: http://www.legis.com.co/unilibrebogota
7.	Proquest: www.etchwebsite.com/colombia/unilibre
8.	www.bibliotecajuridicadigital.com.co
9.	http://www.medicinalegal.gov.co/
10	CORTE PENAL INTERNACIONAL: http://www.un.org/spanish/law/icc/index.html
11	TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: http://webpages.ull.es/users/mbarral/juritedh.html
12	CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: http://www.corteidh.or.cr/
13	CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA: http://www.icj-cij.org/homepage/sp/
14	Ciencias forenses www.iespana.es/lawebdelmir/especialidades/medicna%20legal%20y%20foren
15	www.sipdo.org
16	www.cita.es/para/penal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e I: integral